

Fecha: 22-03-2026
Medio: Diario Austral Región de Los Ríos
Supl.: Diario Austral Región de Los Ríos - Domingo
Tipo: Columnas de Opinión
Título: Columnas de Opinión: Recorte presupuestario y las regiones

Pág.: 2
Cm2: 194,9
VPE: \$ 169.576

Tiraje: 4.800
Lectoría: 14.400
Favorabilidad: ☐ No Definida

OPINIÓN

Recorte presupuestario y las regiones

Luis Cuvertino
 Gobernador Regional
 de Los Ríos



En los últimos días hemos enfrentado una situación compleja para las regiones del país, la aplicación de un ajuste presupuestario del 3%, instruido por el Gobierno del Presidente José Antonio Kast a través de la Dirección de Presupuestos. Como Gobierno Regional asumimos esta realidad con responsabilidad y suma urgencia, por lo que esta semana viajamos Santiago, en representación de nuestra región, junto al directorio de la Asociación de Gobernadores Regionales de Chile, al cual pertenezco, para sostener una reunión formal con la Dirección de Presupuestos. Fue una instancia directa, franca y productiva, en la que pudimos manifestar las implicancias de la denominada "circular 12" y sus efectos sobre la inversión pública regional. Gracias a este planteamiento y la fuerza que hemos adquirido las regiones a través de nuestra asociación, logramos algunos acuerdos para que el impacto no sea tan perjudicial para nuestros territorios. En primer lugar, se ratificó que el ajuste del 3% es obligatorio. Sin embargo, logramos que cada región pueda definir de acuerdo a su propia realidad presupuestaria, dónde efectuar ese recorte. Tendremos que reorganizar aproximadamente 2.554 millones de pesos. Y aquí hemos tomado una decisión clara, resguardar al máximo los compromisos ya adquiridos con la comunidad porque no vamos a poner en riesgo proyectos en ejecución, ni iniciativas que hoy día ya tienen impacto directo en las personas, en los Municipios y en el desarrollo productivo de la región. Nuestra estrategia, que deberá ser ratificada por el Consejo Regional, apunta a focalizar este ajuste en recursos que aún no han sido asignados, particularmente en fondos asociados al royalty minero y la Ley Espejo. De esta forma, evitaremos afectar obras, programas sociales y expectativas. Este encuentro permitió establecer una agenda de trabajo con la Dirección de Presupuestos para avanzar en materias estructurales como mayor flexibilidad presupuestaria, fortalecimiento de competencias regionales y la posibilidad de que el Anteproyecto Regional de Inversiones tenga un carácter vinculante. Estos avances son importantes. Pero no resuelven la preocupación de fondo. Porque más allá de la gestión que podamos realizar para mitigar el impacto, lo cierto es que este ajuste afecta directamente la capacidad de las regiones para impulsar su desarrollo. Cada peso que se recorta es un proyecto que se posterga, una oportunidad que se reduce, una solución que demora en llegar. La descentralización no puede sostenerse solo en el discurso. Requiere coherencia en las decisiones presupuestarias y, sobre todo, confianza en la capacidad de los territorios para definir sus prioridades.